



REGIONAL HOUSING AUTHORITY

Serving the Cities of Live Oak, Yuba City and Colusa • Counties of Sutter, Nevada, Colusa and Yuba

1455 Butte House Road • Yuba City, CA 95993

Phone: (530) 671-0220 • Toll Free: (888) 671-0220 • TTY: (866) 735-2929 • Fax: (530) 673-0775

www.RegionalHA.org

Está usted interesado en trabajar?

Estimados residentes,

La Autoridad de Vivienda Regional tiende la mano a todos los residentes de la sección 3 que puedan estar interesados en trabajar. A continuación, se explicará qué es la sección 3 y un residente de la sección 3. Por favor tómese el tiempo para leer y completar la encuesta ubicada en la parte posterior de este folleto. La encuesta puede ser enviada a 1455 Butte House Road, Yuba City, CA 95993, atención Maria o puede enviarnos un correo electrónico o fax m.conrique@regionalha.org, (530) 674-8505. Si usted tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo al (530) 671-0220, ext. 128.

¿Qué es la sección 3?

- Una disposición de la Ley de 1968 de HUD (24 CFR Parte 135)
- Directiva legislativa de HUD para proporcionar preferencia a residentes de la comunidad con bajos y muy bajos ingresos y las empresas que ofrecen el máximo potencial para el entrenamiento y empleo.
- Sección 3 dirige a recipientes de determinados fondos de HUD a dar preferencia a entrenamientos y oportunidades de empleo que provienen de esos programas para los residentes de bajos ingresos "en la mayor medida posible"

¿Qué es un residente de la sección 3?

La Sección 3 se define como cualquier residente de bajos o muy bajos ingresos. Los bajos ingresos se definen como el 80% de los ingresos promedio del área basado en el tamaño de la familia.

Tamaño de la familia	Condado de Sutter/Yuba límite máximo de ingresos	Condado de Colusa límite máximo de ingresos	Condado de Nevada límite máximo de ingresos
1	\$39,150	\$39,150	\$48,200
2	\$44,750	\$44,750	\$55,050
3	\$50,350	\$50,350	\$61,950
4	\$55,900	\$55,900	\$68,800
5	\$60,400	\$60,400	\$74,350
6	\$64,850	\$64,850	\$79,850
7	\$69,350	\$69,350	\$85,350
8	\$73,800	\$73,800	\$90,850



Gracias por participar en esta encuesta de residentes. Sus comentarios que aporta valiosa información sobre si usted podría calificar para trabajar como un residente de la sección 3.

1. ¿Tienes alguna experiencia en un campo relacionado con la construcción, como pintando, estuco y drywall, etc.?

Sí

No

2. Le gustaría recibir entrenamiento o experiencia laboral en la industria de la construcción?

Sí

No

3. ¿La Autoridad de Vivienda tienen su permiso para liberar su nombre e información de contacto al contratista que pueda estar buscando empleados?

Sí

No

4. ¿Estaría usted dispuesto a viajar hasta 30 millas a un sitio de construcción?

Sí

No

Certificación/Autorización para divulgar información:

Certifico que la información proporcionada en este formulario es verdadera y exacta al mejor de mi conocimiento. Doy permiso a la Autoridad de Vivienda Regional para liberar la información sobre esta encuesta a todos y cada uno de los contratistas en la lista de contratistas de la Autoridad de Vivienda Regional.

Nombre de residente:	
Firma de residente:	Fecha:
Dirección	Número de teléfono: